



**BCR**

## **REUNIÓN MESA DEL TRIGO NACIONAL CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA**

**Fecha:** Miércoles 20 de enero de 2010 – 19.00 horas.

**Lugar:** Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

**Principales asistentes:**

- Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca: Julián Domínguez.
- Secretario de Comercio Interior: Guillermo Moreno.
- Subsecretario de Agricultura: Oscar E. Solís.
- Secretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar: Carla Campos Bilbao.
- Presidente de la ONCCA: Juan Manuel Campillo.
- Director del Banco Nación Argentina: Alejandro Acervo.
- Vicepresidente del INTA.
- Ministro de la Producción de la Provincia de Santa Fe: Juan José Bertero.
- Ministro de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires: Ariel Franetovich.
- Ministro de la Producción de Entre Ríos: Roberto Shunk.
- Ministro de la Producción de La Pampa: Abel Ferrán.
  
- Presidente de CRA: Mario Llambías.
- Presidente Sociedad Rural Argentina: Hugo Luis Biolcati.
- Presidente de CONINAGRO: Carlos Garetto.
- Presidente de Federación Agraria Argentina: Eduardo Buzzi.
- Vicepresidente de CRA: Basaldúa.
- Vicepresidente de SRA: Alejandro Delfino.
- Asesor General de CONINAGRO: Daniel Asseff.
- Vicepresidente de FAA: Omar Barchetta.
- Presidente Federación Argentina de la Industria Molinera: Alberto España.
- Director Ejecutivo del Centro de Exportadores de Cereales: Alberto Rodríguez.
  
- Presidente de la BCR: Cristián F. Amuchástegui.
- Presidente de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires: Ernesto Crinigan.
- Presidente de la Bolsa de Comercio de Santa Fe: Melchor Amor Arranz.
- Director Ejecutivo BCR: Mario Acoroni.
- Asesor General de la Federación de Acopiadores: Raúl Dente.
- Gerente de la Sociedad Gremial de Acopiadores de Rosario: Guillermo Llovera.
- Consorcio de Puerto Quequén.

### **Desarrollo de la reunión:**

1. En primer lugar el Subsecretario de Agricultura, Ing. Oscar Solís, efectuó una presentación sobre el estado de la campaña de trigo 2009/10. Dijo que al momento la producción estimada por el Ministerio era de 7,5 millones de toneladas, pero que creían que podría llegar a 8 millones. Presentó el siguiente cuadro de oferta y demanda:

Stock inicial:	3.600.000 Tn
Producción:	7.500.000 Tn
Total oferta:	11.100.000 Tn
Consumo:	6.500.000 Tn
Exportaciones:	3.900.000 Tn
Stock final:	700.000 Tn

Efectuó un desagregado del total de productores trigueros en función de su tamaño. Informó la constitución de la Mesa Triguera de la Provincia de Buenos Aires y La Pampa el 13-01-10, conformada por los Ministerios de Agricultura de ambas provincias, CARBAP, CONINAGRO como representantes de los productores, la FAIM y el Centro de Exportadores. Mencionó que se había acordado que las entidades de productores elevarían una lista de los pequeños y medianos productores, quienes serán los destinatarios de las compras comprometidas por los molinos y de las compras de los exportadores.

2. El Ministro de Agricultura intentó convencer a las entidades de la Mesa de Enlace para que adhieran con su firma al Acuerdo de Trigo suscripto el 10-09-09 entre el Poder Ejecutivo, los exportadores y los molinos harineros, que garantiza el abastecimiento del mercado interno de trigo en 6.500.000 toneladas, establece el precio de compra al productor equivalente al FAS teórico, y libera parcialmente las exportaciones a cambio del compromiso de los exportadores de importar el cereal en caso de desabastecimiento.
3. Las entidades de la producción, en principio, no estuvieron dispuestas a suscribir dicho acuerdo, porque consideraron que los que debían hacerlo eran los sectores que asumieron compromisos (FAIM y CEC). Agregaron que lo que la Mesa de Enlace pretendía era escuchar propuestas de solución a los planteos formulados a través del documento entregado al Ministro luego de la asamblea del teatro Broadway, y que esas soluciones sean integrales y no fragmentadas como hasta el presente.
4. El Ministro Domínguez anunció entonces las medidas dispuestas por el Poder Ejecutivo:
  - a. Ampliar la apertura de registros de exportación de trigo en 1.000.000 de toneladas adicionales (incluyendo las 300.000 toneladas ya anunciadas para Entre Ríos y las 250.000 para los puertos de Quequén y Bahía Blanca), a cumplirse en los próximos 45 días (antes del 28-02-10).
  - b. Compromiso de los molinos harineros de comprar 1,5 millones de toneladas del cereal en un plazo de 45 días, que se componen: 500.000 correspondientes a compras habituales para estos meses y un millón adicional a ser financiado con crédito blando del Banco Nación.
  - c. Flexibilizar el sistema de Código de Trazabilidad de Granos (CTG) para el flete corto antes del inicio de la cosecha gruesa.
  - d. Implementar un mecanismo de devolución de retenciones a pequeños y medianos productores de trigo y maíz. Esta resolución está preparada y a la firma. El total estimado de reintegros de retenciones para trigo y maíz es de u\$s 450 millones. En el caso del trigo será para productores hasta 800 toneladas, para el maíz hasta 1.200 toneladas.

El mecanismo de reintegro será administrado por ONCCA/AFIP, sobre la base los formularios C 1116 B y C declarados. El importe a reintegrar, mediante la acreditación automática a través de la Clave Bancaria Uniforme (CBU) de los beneficiarios, será equivalente al porcentaje de retenciones (23% para trigo y 20% para maíz) en función del FAS teórico percibido correspondiente a la fecha de venta.

5. El Secretario Moreno aclaró que los compromisos de compra de los molinos y la ampliación de los registros de exportaciones serán aplicados exclusivamente, en la primera etapa, a pequeños y medianos productores. A tal efecto, dijo que se elaborarán listas de pequeños y medianos productores por cada provincia, que serán supervisadas por personas de las entidades de productores. Esas listas se les enviarán a la Federación Molinera y al Centro de Exportadores, para que las compras se dirijan a productores de esas listas.
6. En otro orden, el Secretario Moreno comentó que en una reunión previa del Consejo de Evaluación y Seguimiento del Mercado, creado por el Acuerdo del 10-09-09, integrado por la FAIM, el CEC y representantes de la Secretaría de Comercio, AFIP, ONCCA y del Ministerio de Agricultura, se habían evaluado las estimaciones de producción de maíz. Se coincidió en que el volumen de producción sería de 19 millones o más, por lo que quedaría un saldo exportable de no menos de 9 millones de toneladas (que podría incrementarse a 10 o más). En el día de ayer se liberaron ROE por 3.000.000 de toneladas.
7. El Director del Banco Nación comentó cómo se están implementando las líneas de crédito para productores y para molinos harineros a 180 días, a una tasa subsidiada del 7% anual. Dijo que el Ministerio de Agricultura había depositado anticipadamente el importe del subsidio para soslayar dudas respecto de su cumplimiento. Sostuvo que los molinos harineros ya habían anticipado solicitudes por \$ 100 millones, que podrían estar disponibles la semana próxima.
8. El Ministro de la Producción de Santa Fe solicitó que se le diera a esta provincia la participación que le corresponde en función de su producción en los compromisos de compra de la molinería y de los nuevos saldos exportables de trigo de la exportación. Solicitó un 10% de participación.
9. Las entidades de la Mesa de Enlace y el Ministro de Santa Fe coincidieron en la necesidad de empezar a tratar las medidas para la próxima campaña, dado que en las condiciones actuales sólo sembrarán trigo los productores que no tengan otra alternativa.

Mario Acoroni.